



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0562/2024

Jerma, Estado de México, 12 de julio de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A DOS PERSONAS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A CASA HABITACIÓN

- Se recuperaron objetos valuados en un aproximado de más de 8 mil pesos.
- Al ingresar al domicilio los individuos amagaban a una víctima con un cuchillo.

Acciones coordinadas entre la Secretaría del Estado de México (SSEM) y la Policía Municipal permitieron la detención de dos personas probablemente relacionadas en el delito de robo con violencia a casa habitación.

A través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, se recibió una denuncia que alertaba sobre un ilícito en proceso en una vivienda ubicada en la calle Miguel Hidalgo, en la localidad de San Miguel Ameyalco, por lo que personal de ambas instituciones se desplegó al sitio.

En el lugar, los oficiales contactaron a un vecino, quien refirió que había escuchado gritos de un ciudadano, mismos que provenían del interior de la casa reportada, por tanto, las autoridades acorde al protocolo accesoraron y encontraron a dos individuos que amagaban a la víctima con un arma punzocortante.

Posteriormente, bajo el uso legítimo de la fuerza y comandos verbales, les indicaron a los sujetos que dejaran a la parte afectada; inmediatamente fueron detenidos Antonio "N" de y Kevin "N" de 27 y 22 años de edad, respectivamente.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

También se realizó el resguardo de una bomba de agua color naranja, marca Siemens, una báscula, color rojo, 100 metros de cable de luz y un molino, estos objetos con valor aproximado a más de 8 mil pesos.

Asimismo, se aseguró una punta de metal de aproximadamente 15 centímetros y un exacto color naranja, con lo que al parecer llevaron a cabo su cometido.

Después de leer los derechos que confiere la ley, los detenidos fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Lerma, donde se determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

